

Chanduy

Parroquia rural del cantón [Santa Elena de la provincia](#) del Mismo Nombre.

El poblado original ya existía antes de la llegada de los españoles, y era habitado por los indios Chanduyes, Puneños y Colonchis, íntimamente vinculados a la milenaria cultura **Valdivia**.

Por el año 1650 constituía ya -junto a Santa Elena, El Morro, Chongón y Colonche- una de las cinco parroquias de la Tenencia de Santa Elena.

«El Chanduy tenía mal puerto, i sus costas llenas de bajos i corrientes, y de vientos que contribuían á hacer fracasar los buques, como sucedió en varios tiempos...»

(M. Villavicencio.- Geografía de la República del Ecuador, p. 256).

Cuatro años más tarde las regiones de Chanduy fueron azotadas por una terrible sequía, por lo que sus habitantes la abandonaron y se trasladaron a El Morro, donde se asentaron hasta que la sequía pasó.

La Ley de División Territorial de la Gran Colombia, expedida el 25 de junio de 1824 por el [Gral. Francisco de Paula Santander](#), la consigna ya como parroquia rural del cantón Santa Elena; en 1835 pasó a integrar el recientemente creado cantón El Morro, al que perteneció hasta el 9 de noviembre de 1855, en que por decreto expedido por el Presidente de la República, [Gral. José María Urbina](#), se suprimió a El Morro como cantón, pero se mantuvo a Chanduy como parroquia del cantón Santa Elena, condición que fue confirmada posteriormente el 29 de mayo de 1861.

Finalmente, por decreto publicado en el Registro Oficial No.

52 del 27 de diciembre de 1937, el gobierno del [Gral. Alberto Enríquez Gallo](#) ratificó una vez más su condición.

La economía de Chanduy se basa principalmente en la pesca, y ha logrado un importante desarrollo ya que tiene como anexo su puerto pesquero, industrial y comercial -que es uno de los principales del país- donde tienen sus asentamientos varias industrias procesadoras de pescado.